

Machala, 28 de junio de 2010.

Señor
Rigoberto Cañar Camacho
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo bien a comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CASERVAC CIA. LTDA.** en sesión de carácter universal realizada el veinte y ocho de junio de dos mil diez, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía **CASERVAC CIA. LTDA.** por un periodo estatutario en dos años.

Las atribuciones del Presidente constan en el Arts. 22 y 23 de la Escritura Pública celebrada el 11 de Junio del 2010, ante el Ab. Luis Zambrano Larrea Notario Sexto del Cantón de Machala, provincia de El Oro, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón de Machala con el Número 721 y anotada en el repertorio bajo el No. 1328 del veintiocho de junio del dos mil diez.

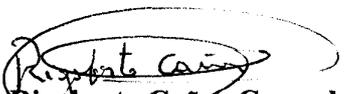
Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Paúl Alulema Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CASERVAC CIA. LTDA.**
Machala, 28 de Junio del 2010.



Rigoberto Cañar Camacho
C.C. 070172245-6

60 9/14

CERTI

